

La dinámica de la integración social de los inmigrantes y su impacto en la sociedad de acogida.

La perspectiva desde Navarra

The Dynamic of Migrant's Inclusion and their Impact on the Host Society. A Perspective from Navarre

Miguel LAPARRA

ALTER Grupo de Investigación. Departamento de Trabajo Social. *Gizarte Laneko Saila*
laparra@unavarra.es

Recibido: 26.09.07

Aceptado: 19.10.07

RESUMEN

Tratamos de analizar en este artículo, en una perspectiva dinámica, cómo se están construyendo los procesos de integración social en determinados espacios de asentamiento como Navarra, marcados por el alto dinamismo económico, un nivel comparativamente alto de cohesión social y un modelo territorial que favorece la dispersión residencial de los inmigrantes. Podremos ver las peculiaridades de este tipo de territorios y las diferencias respecto de otros que cumplen otras funciones dentro del conjunto del mapa de las migraciones en España y valorar así su *potencial integrador* y sus problemáticas específicas. Centrándonos en estos territorios que presentan mayor potencial integrador, podremos establecer una asociación entre los procesos de integración social de los inmigrantes y el impacto positivo en la sociedad de acogida. Cabe pensar que a mayor integración social, mayores son los beneficios, en términos demográficos, económicos y sociales, que recibe la propia sociedad de acogida. En un momento como el actual, en el que nos enfrentamos a las primeras fases de un largo proceso migratorio en España, esta constatación pone de relieve la responsabilidad de las políticas sociales y de las políticas de empleo para construir un modelo de integración que haga de la inmigración un juego de suma positiva en el que tanto los inmigrantes como el conjunto de la sociedad salgan beneficiados.

PALABRAS CLAVE: Inmigración, integración social, impacto de las migraciones, potencial de integración, análisis de transiciones

ABSTRACT

The aim of this article is to analyse, through a dynamic perspective, the way in which social integration processes are being shaped in some settlement areas, as Navarre, marked by a high economic dynamism,

a comparatively high social cohesion and a territorial structure preventing concentrated settlement of immigrants. We will see the specific characteristics of this kind of receiving societies and the differences to other territories with different functions within the Spanish map of migrations, and we will assess in this way their *integration potential* and their specific problems. Paying special attention to these areas with more integration potential, we will be able to establish the correlation between social integration process of migrants and their positive impact in the welcoming society. The further the process of social integration reaches, the bigger is the profit for the welcoming society in demographic, economic, and social terms. That is a crucial consideration in a moment in which we are facing the first period of a long migration process in Spain, and shows the responsibility of social and employment policies on building an integration model that regards immigration as a positive-sum game in which both migrants and the whole society make profit.

KEYWORDS: Immigration, social inclusion, migrations impact, integration potential, transition analysis.

SUMARIO

Introducción. 1. La diversidad del mapa de la integración social de los inmigrantes en España. 2. La dinámica integradora de los espacios de asentamiento: los inmigrantes mejoran su situación. 3. El impacto de la inmigración en una sociedad en proceso de cambio. Conclusión. Bibliografía.

INTRODUCCIÓN

Cuando se trata de analizar la integración social de los inmigrantes, habitualmente la primera mirada se dirige hacia ellos. Se analiza su situación social y los problemas que presentan en distintos ámbitos como el empleo, la vivienda, la educación, el conocimiento del idioma, etc. Era ésta una reacción relativamente razonable en un primer momento: asistíamos a la llegada de una población de la que nada sabíamos y parecía sensato esforzarse en conocerles mínimamente. Nosotros hemos sido partícipes activos de esta primera respuesta y algunos de los trabajos que hemos realizado comparten esta orientación (Laparra 2003; Laparra, Aguilar et al. 2004). Sin embargo, las claves de la integración social no hay que buscarlas sólo en las características de los inmigrantes, sino muy especialmente en las de la propia sociedad de acogida. Es éste un juego dialéctico entre dos partes en el que no podemos atender sólo a una de ellas.

De la misma forma, la imagen que se ha transmitido sobre la inmigración en España ha estado demasiado protagonizada por la situación de los recién llegados. El flujo migratorio ha sido tan intenso en los últimos años que una parte muy sustancial de los inmigrantes extracomunitarios eran recién llegados. En Navarra, por ejemplo, en el último análisis realizado en 2003, el 51% de los inmigrantes extracomunitarios llevaba menos de tres años residiendo (real, que no legalmente) en España. Lógicamente, muchos de los problemas asociados a las primeras fases del asentamiento (irregularidad, inserción laboral, inadecuación de la vivienda, etc.) estaban más presentes en este colectivo de recién llegados.

Sin embargo, una concepción dinámica de los procesos de integración social de los inmigrantes nos debe llevar a considerar los límites de esta foto fija para dar cuenta de una realidad en continua transformación, máxime cuando se trata de la primera fase de asentamiento. No son las condiciones de vida a la llegada lo que más va a determinar la dinámica de la integración social (aunque ciertamente pueden condicionarla), sino la evolución a partir de ese momento. Esta evolución podría explicar la escasez de respuestas conflictivas por parte de los inmigrantes frente a las duras condiciones de vida y de trabajo que soportan: la experimentación de unas ciertas mejoras, aún limitadas, alimenta en los

inmigrantes la perspectiva de un proceso futuro de promoción social, tanto para ellos como para sus hijos.

Si superamos el primer impacto de los mensajes que podemos ver en los medios y si empezamos a apreciar en una perspectiva dinámica cómo se están construyendo los procesos de integración social, podremos ver las diferencias entre unos territorios y otros dentro del conjunto de España y construir un auténtico mapa de las migraciones en el que cada territorio tiene sus funciones, su *potencial integrador*, sus peculiaridades y sus problemáticas. En este análisis que tratamos de mostrar aquí, y centrándonos más en los territorios que presentan, a nuestro juicio, mayor potencial integrador, podremos establecer una asociación entre los procesos de integración social de los inmigrantes y el impacto positivo en la sociedad de acogida. Cabe pensar que a mayor integración social, mayores son los beneficios, en términos demográficos, económicos y sociales, que recibe la propia sociedad de acogida. En un momento como el actual, en el que nos enfrentamos a las primeras fases de un largo proceso migratorio en España, esta constatación pone de relieve la responsabilidad de las políticas sociales y de las políticas de empleo para construir un modelo de integración que haga de la inmigración un juego de suma positiva en el que tanto los inmigrantes como el conjunto de la sociedad salgan beneficiados.

1. LA DIVERSIDAD DEL MAPA DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA

Proponemos aquí el concepto de *potencial integrador* de una determinada sociedad o de un territorio delimitado para con la población inmigrante. Este concepto no tiene nada que ver con lo que se ha denominado en ocasiones “umbral de tolerancia”, que se presenta con un contenido eminentemente cultural (el umbral de tolerancia depende de la “distancia cultural” que presenten los nuevos colectivos asentados) y hace referencia a la idea de que las sociedades tienen una capacidad limitada para absorber personas “distintas” hasta ciertas tasas que habría que establecer en cada caso. La más simple comparación internacional (e incluso el contraste entre unos territorios y otros en el ámbito estatal) nos hacen refutar estas tesis. El umbral de tolerancia no es

más que la expresión cultural de la dinámica que adopta la integración social en su concepción más multidimensional, es más un resultado que un factor explicativo. Con potencial integrador de una determinada comunidad hacemos referencia a los factores estructurales que condicionan la dinámica de la integración social, tanto de la población inmigrante como de la autóctona.

El *potencial integrador* de población inmigrante que tiene un territorio está relacionado en primer lugar con su estructura económica y demográfica, con la función que cumple dentro de la dinámica de los flujos migratorios internacionales (que a su vez tiene que ver con su posición dentro de la división internacional del trabajo), así como con la capacidad de sus instituciones para garantizar una adecuada acogida a los nuevos residentes. Las características del mercado de trabajo y el modelo del estado de bienestar son así elementos determinantes de este potencial integrador. Desgraciadamente no contamos con suficiente investigación comparativa de estos factores a nivel internacional desde la perspectiva del análisis de las migraciones¹. Es ésta una línea de investigación que queda abierta para el futuro y que seguramente nos ayudaría a entender mejor las diferencias en la dinámica de la integración social de los inmigrantes.

En el caso español, son muy distintos los modelos existentes, tanto por la estructura económica y demográfica entre las distintas regiones y nacionalidades, como por la función que cumplen esos espacios en el propio proceso migratorio. El modelo de estado de bienestar es básicamente el mismo en el conjunto de España (la Seguridad Social y el origen de los otros sistemas de protección social en un contexto de estado centralista (Rodríguez Cabrero 1994) tienen en este aspecto un gran papel uniformizador), pero hay también diferencias significativas en cuanto a la calidad y cobertura de las prestaciones sociales y en cuanto al desarrollo del tejido social. Esto da lugar a distintas situaciones en cada zona, donde la inmigración se hace más o

menos presente proporcionalmente, donde tiene un carácter más provisional o más permanente, donde el impacto de la irregularidad/ilegalidad de la situación administrativa de los inmigrantes puede cambiar también considerablemente, con potencialidades muy distintas respecto de su integración social.

Pumares ha presentado la idea de esta diferencia entre los distintos espacios del Estado, a partir de ciertas características estructurales, con una clasificación en cuatro tipos: los espacios frontera, los espacios de agricultura intensiva en trabajo, los espacios turísticos y los espacios metropolitanos (Pumares Fernández 2003). Los espacios turísticos tienen su interés desde el análisis del conjunto de los flujos migratorios que incluye a los residentes comunitarios, pero desde la perspectiva de la integración social y centrándonos en la inmigración extracomunitaria, los espacios turísticos son extraordinariamente diversos, dependiendo de cómo se combinan en el territorio con otras actividades económicas. Nos interesa además mostrar otro tipo de espacios con gran dinamismo económico (algunos de ellos también con notable actividad turística como Cataluña o Baleares), distintos de las grandes áreas metropolitanas y con notables potencialidades integradoras dentro del contexto español.

Paralelamente, en un trabajo anterior (Laparra 2003), presentábamos un primer esbozo de clasificación, que no trataba de ser sistemático sino simplemente ilustrativo de la diversidad existente, y que desarrollamos a continuación:

Las zonas de recepción de la inmigración ilegal de África, como Ceuta, Melilla, Cádiz (Algeciras y Tarifa) o Canarias, dan lugar a un tipo de problemáticas más relacionadas con la gestión de un campo de refugiados que con el propio proceso migratorio y con la integración. Aquí, la integración, ni se plantea. Garantizar la mínima viabilidad técnica de los centros de internamiento, evitar la saturación física, trasladar a los inmigrantes a otros centros de la península, son las cuestiones más inmediatas que hay

¹ Los trabajos de Guiraudon, de Muss o Sainsbury tendrían un cierto carácter excepcional en esta perspectiva comparativa, aunque no llegan a incluir adecuadamente a los países del sur de Europa en el análisis. Ver, por ejemplo:

Guiraudon, V. (2002). Including Foreigners in National Welfare States: Institutional Venues and Rules of the Game. *Restructuring the Welfare State: political Institutions and policy Change*. B. Rothstein and S. Steinmo. New York, Palgrave Macmillan.

Muus, P. (2006). Do we need a common European Labour Migration Policy? *ESPANET International Conference on Migration and Social policies in Europe*. Pamplona. Spain, Universidad Pública de Navarra.

Sainsbury, D. (2006). "immigrant's social rights in comparative perspective: welfare regimes, forms in immigration and immigration policy regimes." *Journal of European Social Policy* 16(3): 229-244.

que resolver y que aparecen con profusión en los medios de comunicación. La saturación de los centros de menores o la presión que estas actividades de acogida tienen sobre los presupuestos de servicios sociales son otros aspectos menos conocidos, pero también importantes. Pumares señala algunas diferencias significativas entre estos “espacios frontera”, debido sobretudo a su posición geográfica (los enclaves africanos² o la condición isleña, frente a la apertura al resto de la península de la costa gaditana) (Pumares Fernández 2003), pero aún así mantienen importantes características comunes. La escena de las detenciones en la costa o en la frontera, presentada como operación de salvamento de personas al borde de la inanición y la muerte, se ha convertido en la imagen mediática de la inmigración en España. Algo que no es de extrañar ya que no es más que la manifestación extrema de las fuertes contradicciones que presenta con carácter general la política migratoria europea en el contexto planetario, y muy significativamente la española: aunque minoritario, este flujo ilegal demuestra los límites de las políticas prohibicionistas de cierre de fronteras: si antes los inmigrantes recorrían 14 Km para cruzar el estrecho, y después optaron por llegar a Canarias desde Marruecos (unos 160 Km), ahora están dispuestos a travesías en los cayucos de casi 1.500 Km desde Senegal (Cornelius 2006).

En cualquier caso, este flujo irregular no es más que una mínima parte del flujo migratorio que no debe despistarnos en el diagnóstico general. En lugares como Navarra, hemos calculado que tan sólo el 7% de los inmigrantes han entrado de forma irregular (en pateras, cayucos, containeres o similares). Esta proporción, aunque algo mayor, no llegaría a alcanzar a uno de cada cinco inmigrantes para el conjunto del Estado (Izquierdo Escribano 2004). En términos comparativos se ha reconocido que las entradas ilegales en el territorio español presentan un nivel bajo en relación con otros países del sur de Europa (Reyneri and Baganha 1999).

Aún reconociendo la legitimidad de la denuncia del drama humano que suponen estas rutas, las imágenes han contribuido poderosamente a estigmatizar al conjunto de los inmigrantes y a intensificar un proceso de extrañamiento, de aumento de la distancia simbólica por parte de

la población de acogida. Han desarrollado también el mito de la “avalancha” de inmigrantes a España, aunque siguen siendo una estricta minoría en términos estadísticos dentro del conjunto del flujo migratorio.

Las zonas de agricultura intensiva, presentan un modelo de desarrollo extraordinariamente agresivo, que, al margen de otras consideraciones medioambientales, está basado en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo. La base agrícola de estas zonas implica dos fuertes déficits en cuanto a la integración social: el carácter estacional de las tareas y la sub-protección social que implica el Régimen Espacial Agrario de la Seguridad Social. Pumares, que ha calificado estos espacios como una “sala de espera”, relaciona estas problemáticas laborales con las constricciones en las que se mueve el mercado de los productos agrarios (Pumares Fernández 2003). Especialmente basados (con diferencias de unas zonas a otras) en el bajo coste de la fuerza de trabajo, tienden a captar una proporción mayor de irregulares, que aceptan más fácilmente las duras condiciones de trabajo y eso refuerza la desprotección de los trabajadores inmigrantes. La sustitución de los inmigrantes más asentados por otros recién llegados es otra práctica habitual de disciplinamiento. Martínez Veiga ha relacionado esta situación, a partir del caso de El Ejido, con la estructura productiva en un *cluster* de empresas, con unas 9.000 explotaciones agrarias, eminentemente de carácter familiar, que aúnan mecanismos de competición y cooperación, y que han hecho de la “rotación” de los trabajadores por estas explotaciones la clave del sistema de gestión de recursos humanos, lo que produce, a pesar de la cualificación adquirida por los trabajadores y del carácter estratégico de esta mano de obra para este modelo económico, una construcción ideológica que hace aparecer el trabajo de los inmigrantes como un trabajo contingente, redundante y accidental, y por ello, sustituible tanto individual como colectivamente por trabajadores de otras nacionalidades (Martínez Veiga 2004).

El modelo de segregación residencial e infravivienda refuerza la marginación de los inmigrantes, cuya única opción para mejorar su situación es ahorrar y trasladarse a otras zonas (con papeles o sin ellos). Son territorios donde la in-

² Véase también White, G. (2003). “La migración laboral marroquí y los territorios españoles de Ceuta y Melilla.” *Revista Internacional de Sociología* 36.

migración muestra su cara más problemática y no es casualidad que haya sido objeto de múltiples investigaciones (González Pérez 1998; Pedreño 1999; Goytisolo and Nair 2000; Martínez Veiga 2001; Martínez Veiga 2004), así como de una atención preferente de los medios de comunicación cuando abordan el tema de la inmigración. Sin embargo, utilizar El Ejido como un caso de referencia para reflejar la situación de los inmigrantes en España, como en ocasiones se hace³, es cada vez menos legítimo, vista la diversidad de situaciones. Desde la perspectiva de la cohesión social y del desarrollo humano, estos territorios deberían replantearse muy seriamente su modelo de desarrollo económico. En cualquier caso, y mientras tanto, parece razonable exigir el respeto de los derechos de los trabajadores (como mínimo de los derechos humanos) durante su periodo de permanencia y de trabajo en estas localidades. En los casos en los que se ha planteado una dignificación de las condiciones de estancia y una racionalización en la intermediación laboral (Lleida, Navarra, por ejemplo), la situación parece ser más esperanzadora aunque, de momento, sigue siendo conflictiva. Los análisis que se han hecho sobre estos programas muestran los perfiles todavía muy básicos de la estrategia de intervención que se ha desarrollado en estos casos, como en el caso de Alcarrás, donde los servicios prestados se reducen al reparto de ropa, alimentos, a la instalación de duchas y como mucho, al asesoramiento jurídico a los temporeros (Serra Martínez 2003).

Las grandes áreas metropolitanas, preferentemente Madrid o Barcelona: Fueron pioneras en la recepción de inmigrantes extracomunitarios, que empezaron a hacerse ver desde mediados de los 80, incluso en un contexto de altas tasas de desempleo (Solé 2000). Ahora presentan ya proporciones cercanas a otras grandes urbes europeas. Sus calles se van haciendo más cosmopolitas en su aspecto. Son asimismo, vía aérea, puerta de entrada y primera estancia de muchos inmigrantes. Rápidamente se han ido configurando comunidades nacionales y barrios diferenciados como El Rabal de Barcelona (Solé 2000) o Lavapiés en Madrid (Giménez 2000). Encontramos a la vez empresarios extranjeros y trabajadores precarios (Actis, de Prada et al. 1999). Son ciudades con

un gran dinamismo económico que genera diversidad de huecos y de oportunidades para los nuevos vecinos, pero también con una gran competitividad por los recursos y los empleos disponibles que genera la expulsión hacia otras zonas de muchos recién llegados y que también genera tensiones exclusógenas y la aparición de nuevas bolsas de marginación. Su desarrollo demográfico se había basado en décadas pasadas en la absorción de un importante flujo de inmigrantes nacionales y eso les ha configurado como ciudades abiertas a la diversidad, reforzándose este carácter con el anonimato propio de estos entornos urbanos. Todo ello permite augurar un crecimiento de la inmigración con unos rasgos muy complicados en los que se va a dejar ver lo mejor y lo peor del proceso migratorio. En algunas zonas, la riqueza de la multiculturalidad puede verse enturbiada fácilmente por la dinámica de la marginación. Como producto de las estrategias familiares, de la dinámica de una economía étnica desarrollada en un lógica espacial de agrupamiento, las redes de inmigrantes se insertan en la ciudad y frente a la discriminación de la sociedad mayoritaria, mantienen y desarrollan sus rasgos étnicos (Ribas Mateos 2003). Paradójicamente, cabe pensar que el gran potencial integrador que presentan estos espacios metropolitanos, debido al dinamismo económico y a la capacidad de los servicios públicos y del tejido social, conviva con las fuertes tensiones exclusógenas que posiblemente afectarán a una minoría significativa de inmigrantes, y que puede afectar de forma muy diferente a los distintos colectivos. Los procesos de segregación espacial y la visibilidad social que implican pueden hacer que este fracaso parcial en la integración de los inmigrantes estigmatice al conjunto del colectivo y genere tensiones importantes.

Encontramos otras *zonas de menor dinamismo* económico, donde la inmigración tiene una presencia notablemente menor, pero también existe. En algunos casos se ha planteado incluso como una oportunidad para la repoblación demográfica y para la reactivación económica (Teruel). Aquí las medidas políticas pueden llegar a ser incluso especialmente pro-activas en el sentido de intentar atraer a los inmigrantes con incentivos especiales (vivienda, trabajo). En es-

³ Un ejemplo de este tipo de presentaciones que subestiman la diversidad de los espacios para la integración y el carácter "relativamente" extraordinario del caso de El Ejido puede ser Garrido, A. (2002). Citizenship and exclusion on Europe's southern frontier: the case of El Ejido. *Diversity in the City*. M. Martinello and B. Piquard. Bilbao, Universidad de Deusto.

tos contextos locales muy específicos, la comunidad de acogida, al menos en teoría, recibe la inmigración con los brazos abiertos, pero a condición de haber realizado de una forma u otra un proceso previo de selección (la opción por familias argentinas en Teruel o por mujeres caribeñas en Huesca). Sin embargo, la integración de los inmigrantes en estos contextos, aún a los niveles reducidos a los que la conocemos, queda pendiente de la propia viabilidad de estos territorios como alternativa vital, como lugar apetecible para vivir en el siglo XXI.

Otras zonas de alto dinamismo económico, sin llegar a presentar la complejidad de las grandes metrópolis, están empezando a experimentar el efecto de determinados cuellos de botella en el mercado de trabajo, incluido el sector industrial, y atraen progresivamente más población inmigrante. Son zonas más de asentamiento que de paso. Presentan una estructura económica más compleja en la que la agricultura se combina con un fuerte tejido industrial (Navarra, Aragón), o turístico (Baleares)⁴, o con ambos (Catalunya, País Valencià). Su estructura económica permite la construcción de procesos de promoción social y económica de los inmigrantes con el paso a sectores y actividades más reguladas y esta expectativa es sin duda una buena base para la integración social. De forma más dispersa en el territorio, en núcleos más pequeños, la integración podrá darse quizás más sobre una lógica de mayor asimilación, en la que la interculturalidad se hará menos visible que en las grandes urbes.

En algunos casos, las instituciones públicas han desarrollado una actitud más pro-activa, introduciendo algunos programas más decididos a la intervención social. Posiblemente haya una asociación positiva entre el potencial integrador de los distintos territorios y el diseño de los planes para la integración social de la población inmigrante (Bonino, Aragón et al. 2003; Martínez de Lizarrondo 2004): aunque ha sido el tejido de entidades de iniciativa social, que también suele aparecer aquí más denso y con mayor capacidad de intervención, el que ha llevado a cabo habitualmente las intervenciones directas (en Navarra, el 93% de los inmigrantes ha recibido el

apoyo de una ONG; de ellos, uno de cada diez recurre a ellas con frecuencia) (Laparra, Aguilar et al. 2004). Los propios inmigrantes, apoyados desde las parroquias, desde los servicios sociales o las organizaciones autóctonas han desarrollado profusamente sus propias asociaciones.

Son éstos espacios de asentamiento en los que recalcan inmigrantes venidos de otras zonas o aquellos que bajo la dinámica de las propias redes migratorias vienen ya directamente a su destino. Los inmigrantes aquí se muestran decididos a quedarse tanto por lo que expresan (en Navarra, tan sólo uno de cada cinco inmigrantes tiene decidido irse (Laparra, Aguilar et al. 2004)), como por lo que puede significar su comportamiento (reagrupaciones familiares, compra de viviendas, etc.). Siendo este el espacio local en el que la inmigración muestra algunos de sus aspectos más positivos, es sin embargo, el que menos presencia tiene en los medios de comunicación.

Una atención especial merece *el caso vasco* en el que, a pesar del fuerte dinamismo económico que experimenta una vez superada la crisis de la reconversión industrial, la proporción de inmigrantes extracomunitarios sigue siendo comparativamente muy baja incluso en el contexto español. Se han escuchado en ciertos foros algunas interpretaciones que relacionan este hecho con la especial problemática política del País Vasco y con los efectos de una política cultural y lingüística de tipo nacionalista. Sin negar que estos factores hayan podido tener alguna importancia, nos merecen una consideración más seria otras causas que tengan que ver con la especial estructura económica vasca en el contexto español: un mayor nivel de regularización económica, un mayor peso de la mediana y de la gran empresa, una mayor presencia y control sindical, o una escasa significación del sector agrícola. Aquí, lógicamente, para un volumen menor de inmigrantes, las bases sociales y económicas para la integración parecen notablemente más sólidas que en otros contextos. En cierto sentido, el caso vasco muestra, en el contexto español, que la capacidad para controlar mínimamente el flujo migratorio no depende tanto de la política de impermeabilización de las

⁴ La inmigración balear se está configurando a partir de una intensa transformación del sector turístico como industria de servicios avanzados, en la que la inmigración laboral presenta un modelo dual (se le ha llamado "californiano") en donde participan trabajadores europeos muy cualificados y trabajadores extracomunitarios que ocupan los puestos de menor cualificación. Ver Salvà Tomàs, P. A. (2003). La inmigración en Baleares: de un fenómeno tipo 'Nueva Florida' a un modelo migratorio de 'Nueva California'. *Perspectivas de la inmigración en España*. G. Aubarell. Barcelona, Icaria.

fronteras como del nivel de regulación y control de las relaciones laborales (y de otros aspectos de la vida comunitaria y de las políticas sociales).

Es la misma conclusión a la que podríamos llegar comparando la evolución de los flujos migratorios en el norte y el sur de Europa: los inmigrantes están llegando no a las zonas más ricas, con mejores empleos y salarios más altos, sino a aquellos territorios donde más fácil es encontrar un empleo irregular y donde hay una mayor demanda de trabajadores precarios. Esta es una más de las contradicciones a las que se enfrenta el modelo económico español basado en costes salariales más reducidos y progresivamente más constreñido por el empuje de las economías emergentes, pero a la vez con fuertes dificultades para incorporarse a la estrategia de crecimiento basada en la calidad de los recursos humanos, la innovación y la productividad que han

ido desarrollando con notable éxito los países nórdicos⁵: un modelo migratorio especialmente problemático, descontrolado y desregulado, y con limitadas potencialidades integradoras.

Aún dentro de esta característica general, que afecta en mayor o menor grado al conjunto de las comunidades autónomas, la geografía de la inmigración en España es profundamente diversa y detrás de esa diversidad, existen importantes factores estructurales que condicionan sustancialmente el margen de maniobra para las decisiones colectivas sobre el propio proceso migratorio. Sin embargo, ese margen de maniobra existe siempre y, partiendo del reconocimiento de esa diversidad de situaciones a escala local que aquí no hemos hecho sino esbozar, cabe plantearse si las decisiones que se están tomando en cada espacio son las más adecuadas con vistas a la integración social de los inmigrantes.

Tabla 1. Algunos indicadores de mercado de trabajo para los inmigrantes en varias provincias españolas

	Agricultura intensiva	Espacios de asentamiento	Espacios metropolitanos
	Almería, Huelva	Navarra, La Rioja, Zaragoza	Madrid, Barcelona
Tasa de paro (%)	10,3	13,2	10,6
<i>Distribución por sectores (%)</i>			
Agricultura	46,6	7,3	1,3
Industria	2,3	19,6	12,6
Construcción	15,6	24,7	21,6
Servicio doméstico	10,7	18,4	19,1
Servicios	24,9	29,9	45,3
Trabajadores no cualificados (%)	64,5	44,7	38,6
Cursa estudios (reglados y no reglados) (%)	5,2	7,7	7,9
Nivel de estudios superior a primaria (%)	50,7	65,0	53,6
Niños (%)	7,1	11,6	9,2
Mujeres (%)	46,5	47,9	52,6

Fuente: INE: Encuesta de Población Activa. 1º Trimestre 2006 y Padrón de habitantes.

⁵ Sobre las limitaciones y los problemas de los países del sur de Europa en el ámbito del mercado de trabajo, pueden contrastarse dos aproximaciones que llegan a conclusiones similares una desde la perspectiva de la Unión Europea, otra desde la realidad local de un territorio como Navarra:

- Kok, W. (2003). *Jobs, jobs, jobs. Creating more employment in Europe*. Brussels, European Commission, European Employment Taskforce.
- Laparra, M. (2006). *La construcción del empleo precario*. Madrid. Fundación Foessa.

En la tabla anterior puede apreciarse esa diversidad desde la perspectiva del mercado de trabajo. El peso de los distintos sectores nos apunta ya directamente a dinámicas muy distintas en el proceso de integración, que no tiene por qué asociarse directamente con la tasa de ocupación. La proporción de empleo cualificado o el acceso a recursos formativos de las personas en edad de trabajar son especialmente significativos. Los espacios de más potencial integrador para los inmigrantes se muestran a su vez más selectivos con ellos (véase el nivel educativo en cada caso).

2. LA DINÁMICA INTEGRADORA DE LOS ESPACIOS DE ASENTAMIENTO: LOS INMIGRANTES MEJORAN SU SITUACIÓN

Una perspectiva dinámica sobre la evolución que experimentan los inmigrantes que llevan más tiempo con nosotros nos ayuda a entender las tendencias del proceso de integración/exclusión social que experimentan una vez asentados. El análisis de esta dinámica en uno de los territorios que hemos calificado con mayores potencialidades de integración social para los inmigrantes se nos muestra de especial interés por la referencia que puede suponer para la experiencia de otros territorios. Es por ello que introducimos aquí algunos datos empíricos del caso de Navarra.

Navarra nunca ha llamado la atención en el debate sobre el fenómeno de la inmigración en España. Su escaso peso demográfico en el conjunto del Estado (el 1,4%) hace que no aparezca en los mapas ofrecidos por los medios de comunicación. Efectivamente, en estos espacios de asentamiento, el flujo de la inmigración ha sido más tardío. En 1997 apenas había 3.700 inmigrantes extracomunitarios en Navarra (García Pérez 1998). Sin embargo, esta situación ha empezado a cambiar a partir de finales de los 90 y ahora Navarra se encuentra entre las comunidades autónomas, no con más extranjeros, pero sí con más inmigrantes extracomunitarios.

Navarra es un prototipo de lo que podemos denominar como espacios para el asentamiento de los inmigrantes, causa y efecto a la vez de unas potencialidades de integración comparativamente elevadas en el contexto estatal. No es casualidad por ello que dos de cada tres inmigrantes manifiesten sus deseos de seguir resi-

diendo en Navarra de aquí a cinco años y que uno de cada tres haya decidido quedarse para siempre en España frente al 19% que manifiesta tener decidido irse (esto a pesar de tratarse de inmigrantes recién llegados en una gran proporción, lo que explica la mayoritaria indecisión a este respecto: 47%).

Esta opción manifestada por el asentamiento definitivo no es sólo un elemento discursivo: es consecuente con otros comportamientos de los inmigrantes. El primero de ellos es sin duda la rápida reagrupación familiar, máxime si se tiene en cuenta las dificultades administrativas que hace que en muchas ocasiones se tenga que realizar en condiciones irregulares. Tres de cada cuatro inmigrantes viven ya con su pareja y los niños están viviendo también rápidamente. Con más de 7.000 alumnos en 2006, Navarra ocupaba la tercera posición entre las comunidades autónomas con mayor proporción de alumnado extranjero en las aulas, sólo dos puntos por debajo de Baleares y Madrid.

El segundo hecho reseñable de esta determinación de establecerse definitivamente es el rápido acceso a la vivienda en propiedad. Aunque evidentemente se trata en muchos casos de las peores viviendas del parque inmobiliario, que difícilmente hubiesen tenido una salida en el mercado entre la población autóctona, la decisión de compra no es menos significativa en cuanto al proceso de asentamiento y de integración social. Los inmigrantes están interiorizando muy rápidamente el peculiar modelo español de vivienda en propiedad y para 2003, un 9,3% de los inmigrantes vivía ya en su propia vivienda. Veremos en el próximo apartado qué efectos tiene este proceso en el conjunto de la sociedad.

Además, el asociacionismo está aumentando rápidamente entre los inmigrantes: prácticamente se ha duplicado en tres años para llegar hasta un 26% de inmigrantes que manifiestan pertenecer a algún tipo de entidades. Las asociaciones étnicas o de inmigrantes son la opción más preferida, con un 12%, pero la presencia en entidades de la población de acogida también es importante: un 9,5%, por ejemplo, manifiesta estar afiliado a un sindicato. Entre la opción por la asimilación y la interculturalidad, los inmigrantes, con la ambivalencia propia de su doble arraigo, apuestan a las dos cartas como vía de participación social. De una forma o de la otra, este proceso indica un aumento del capital social de los inmigrantes asentados y un creciente

peso político que tarde o temprano tendrá que acabar por reconocerse.

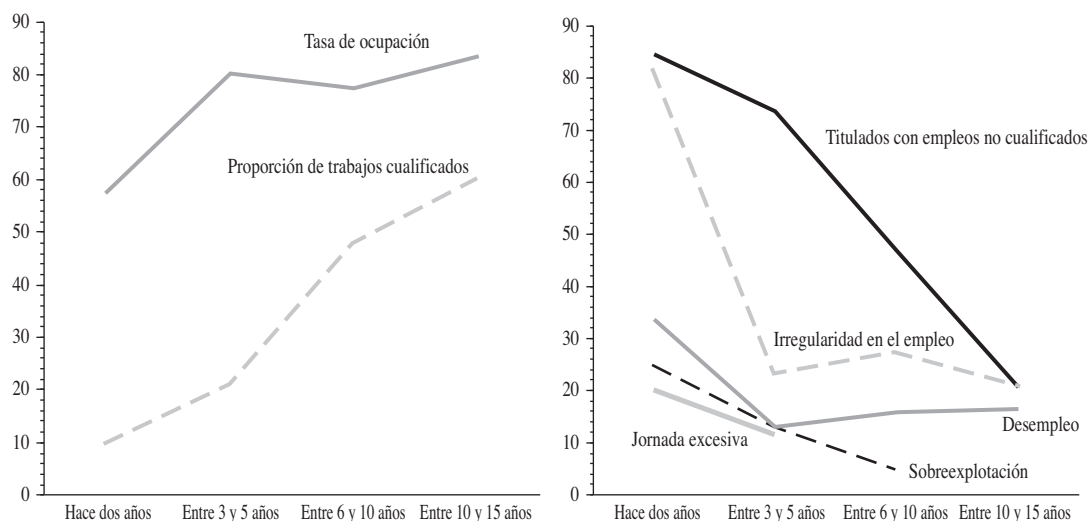
Pero sin duda, si hay un aspecto en el que puede observarse el proceso de promoción social de los inmigrantes, las mejoras en sus condiciones de existencia en estos espacios de asentamiento, éste es el de la inserción y la promoción laboral. Este proceso de mejora puede verse claramente en el gráfico siguiente que expresa las diferencias en la situación laboral según el tiempo de residencia en Navarra. No es precisamente un análisis dinámico pero nos orienta sobre los cambios que experimentan los inmigrantes en estas primeras fases del proceso de asentamiento. Los indicadores positivos (tasa de ocupación y proporción de empleos cualificados) experimentan una clara tendencia positiva, mientras que los indicadores negativos (la subocupación de los titulados con empleos menos cualificados, la irregularidad en el empleo⁶, la tasa de desempleo, la sobre-

plotación⁷ o las jornadas excesivas⁸ tienden claramente a reducirse.

En la mayoría de los indicadores analizados destaca la situación comparativamente mejor de aquellos que llevan 6 o más años residiendo en Navarra. El seguimiento en la situación de estas personas nos tendrá que decir en el futuro si esto se debe simplemente a que llevan más tiempo o si también ha influido el hecho de que un flujo migratorio más intenso está suponiendo una desventaja comparativa (mayor competencia por los recursos y por los empleos) para aquellos inmigrantes que han llegado los últimos años.

Además de esta comparación, hemos podido realizar un análisis dinámico a partir de una serie de preguntas retrospectivas introducidas en la encuesta de 2003, con una estructura paralela para 2000 y 2003⁹. Esto nos permite una aproximación a las transiciones laborales de los inmigrantes que ya estaban aquí en 2000 durante es-

Gráfico 1. Indicadores de inserción laboral y calidad del empleo de los inmigrantes extracomunitarios según tiempo de residencia. Navarra, 2003



Fuente: Encuesta a la población inmigrante extracomunitaria. Navarra, 2003. Departamento de Bienestar Social del Gobierno de Navarra.

⁶ Proporción ocupados en empleos irregulares (teniendo o no permiso de trabajo).

⁷ Proporción de ocupados con una remuneración por hora inferior al SMI por hora.

⁸ Proporción de ocupados con jornadas superiores a las 50 horas.

⁹ La intensa movilidad territorial de los inmigrantes extracomunitarios dentro y fuera de Navarra, y las subsiguientes dificultades de localización que esto supone, nos hizo desistir de un análisis longitudinal, en panel, a los inmigrantes entrevistados en 2000. Por ello, las mejoras en las condiciones de trabajo que muestran estos datos son a su vez el resultado de un proceso de selección en el que al menos una parte de los que han fracasado en su intento de promoción laboral y social por encima de unos ciertos mínimos, pueden haberse ido a buscar mejor suerte en otros destinos.

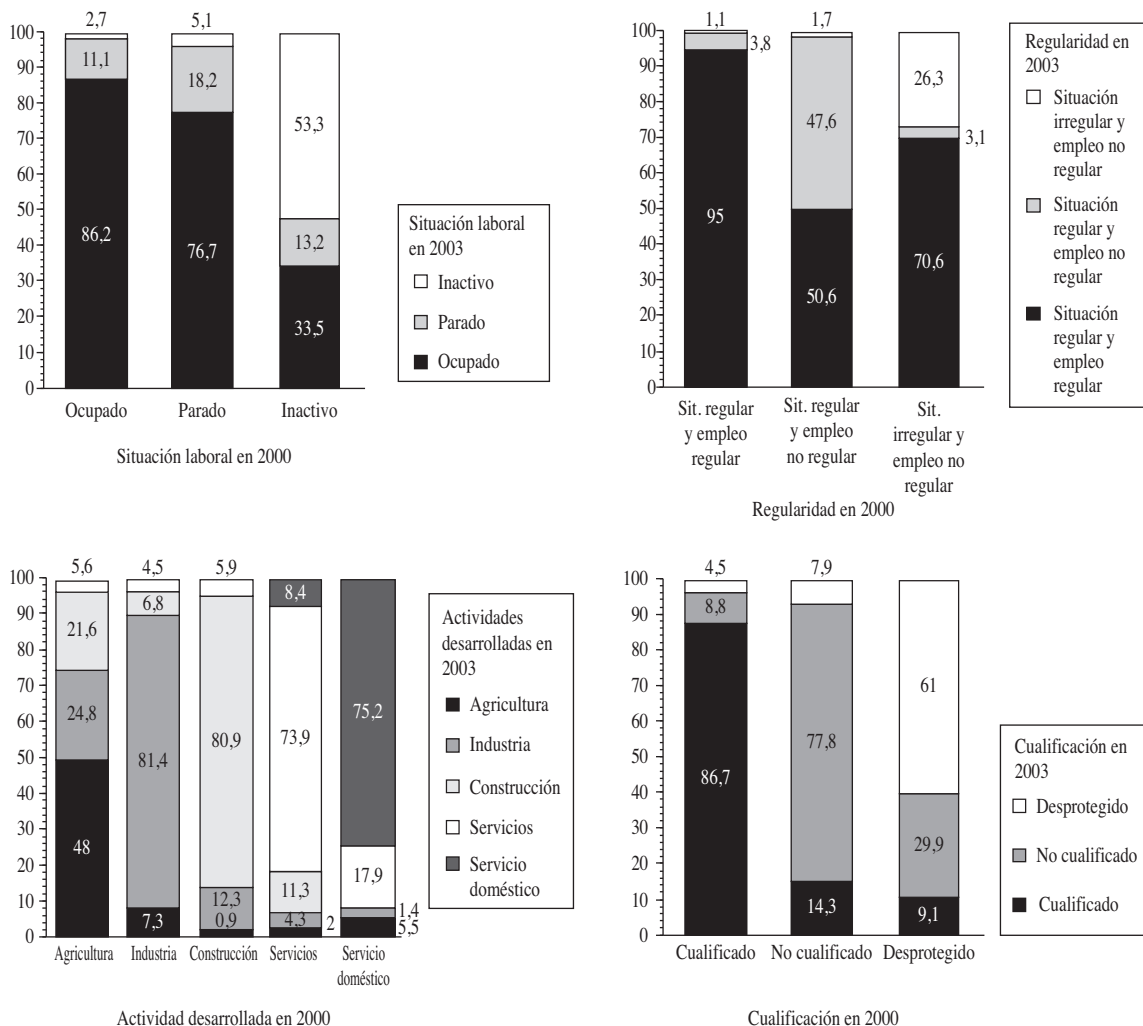
tos tres años. Esto es lo que presentamos en el gráfico siguiente.

Del gráfico dos podemos deducir una imagen netamente positiva de las transiciones laborales de los inmigrantes. Tres de cada cuatro inmigrantes que se encontraban parados en 2000 y uno de cada tres inactivos habían encontrado un empleo en 2003. Siete de cada diez inmigrantes irregulares del 2000 habían accedido a un empleo regular en 2003, y la irregularidad en el

empleo de aquellos que ya tenían papeles se había reducido a la mitad. La mitad de los jornaleros habían abandonado la agricultura y una de cada tres empleadas de hogar había pasado a otras actividades. Esto supone que cuatro de cada diez inmigrantes en estos dos sectores “desprotegidos”¹⁰ han cambiado de trabajo.

El acceso a empleos cualificados, aún con la laxa interpretación que aquí hacemos del término, es menos claro y los itinerarios positivos de

Gráfico 2. Transiciones laborales de los inmigrantes extracomunitarios en Navarra entre 2000 y 2003



Fuente: Encuesta a la población inmigrante extracomunitaria. Navarra, 2003. Departamento de Bienestar Social del Gobierno de Navarra.

¹⁰ Identificamos el trabajo en la agricultura y en el servicio doméstico por estar estas actividades sujetas a sendos regímenes especiales de la seguridad social sin protección por desempleo, donde los contratos escritos son excepcionales y con una amplia desregulación/descontrol de las condiciones de trabajo.

unos se compensan prácticamente con los itinerarios negativos de otros. Existe en este aspecto un estricto “techo de cristal” para los inmigrantes que, a pesar de sus habilidades y sus saberes, limita no ya su acceso a los puestos más altos de dirección (no estamos aquí todavía en ese estadio, tal como cuando se plantean las relaciones de género), sino simplemente la superación de su situación de jornaleros, peones, camareros, obreros especialistas o empleadas de hogar.

Desde la perspectiva de género aplicada a este análisis retrospectivo, debe destacarse también que las mujeres están encontrando dificultades notablemente mayores para abandonar los empleos más penosos y conseguir una cierta promoción laboral (tres de cada cuatro empleadas de hogar mantienen ese empleo después de estos tres años). Además, tal como se ha demostrado desde otras investigaciones centradas en las mujeres inmigrantes del ámbito de las grandes ciudades, cuando se da, la movilidad laboral de las empleadas de hogar hacia otros sectores (hostelería, cuidados personales, economía étnica,...) “reproduce muchas características de los empleos en el servicio doméstico (...): inestables, poco cualificados, mal retribuidos y/o poco o medianamente valorados socialmente” (Escrivá Chordá 2003).

Es este aspecto de los límites a la promoción laboral de los inmigrantes, y de los procesos de discriminación más o menos encubierta que están detrás, lo que tendrá que abordarse seriamente en las décadas futuras. Cabe plantear como hipótesis que, de no encontrar vías de mejora aquí, estos bloqueos limitarán notablemente los beneficios que el conjunto de la sociedad de acogida pueda percibir del propio proceso migratorio, a la vez que se estarán poniendo las bases para reacciones de descontento y conflictividad social por parte de los propios inmigrantes. “Desde la perspectiva de la calidad que propugna la Estrategia Europea de empleo, se está aprovechando poco el potencial de capital humano que traen los inmigrantes; algo que, aunque en menor grado, también es cierto para la población autóctona, sobrecualificada para las demandas del mercado de trabajo” (Laparra, Aguilar et al. 2004).

Las condiciones laborales de los inmigrantes son duras y los salarios escasos. Cabe pensar que esas condiciones serán aceptadas (están siéndolo en cierto modo) si se cumplen dos condiciones: en primer lugar que se experimenten

unas ciertas mejorías en el corto/medio plazo para que los empleos ocupados alcancen un mínimo de dignidad (algo que los inmigrantes que llevan más tiempo asentados parecen estar consiguiendo en este tipo de espacios de asentamiento). En segundo lugar, a largo plazo deberá mantenerse la expectativa (o la ilusión) de que los hijos de los inmigrantes van a tener acceso a una promoción laboral y social más definitiva, en condiciones de mayor igualdad de oportunidades. En este segundo aspecto no hemos hecho ni siquiera empezar a pensar en España.

3. EL IMPACTO DE LA INMIGRACIÓN EN UNA SOCIEDAD EN PROCESO DE CAMBIO

Navarra está experimentando en las últimas décadas un intenso proceso de cambio económico y social. Este proceso de transformación viene asociado durante los últimos diez años con un flujo de inmigrantes que ha sido creciente hasta hace dos años y que se mantiene a unos niveles relativamente altos hoy: por encima de un inmigrante anual por cada 100 habitantes. La asociación entre ambos procesos es demasiado evidente como para obviarla, pero no está claro que se haya entendido correctamente en toda su complejidad. Podemos decir que la inmigración es un importante motor de cambio en Navarra, que se está construyendo una Navarra distinta gracias al fenómeno migratorio. Pero necesitamos saber mejor cómo está funcionando ese motor, cuáles son los distintos efectos precisos que tiene y las valoraciones que merece.

En primer lugar, destaca el impacto demográfico: después de décadas de estancamiento, Navarra supera ya los 600.000 habitantes. En segundo lugar, la llegada de nuevos inmigrantes tiene un importante efecto económico en términos de crecimiento de la producción y de la demanda interna. En relación con esto, un tercer aspecto sobresaliente es la creciente importancia de los inmigrantes en la población activa, que hace que su presencia en algunos sectores sea decisiva para la viabilidad de los mismos. Finalmente, el aumento de la población inmigrante ha significado también una notable presión en algunos ámbitos de la política social, en especial en el caso de la vivienda. Estos cuatro ejes de cambio son los que tratamos de analizar a continuación.

3.1. LAS CLAVES DEMOGRÁFICAS EN LA PERSPECTIVA DE LA INTEGRACIÓN¹¹

El flujo migratorio a Navarra ha sido más tardío pero más intenso. En enero de 2003, con un 7,7% de población extranjera (a principios de 2007 podríamos estar hablando de un porcentaje cercano al 10%), nueve de cada 10 inmigrantes habían llegado en los cuatro años anteriores. Con este aporte migratorio, Navarra está registrando tasas de crecimiento demográfico mayores que las de los años setenta.

Este carácter más tardío del flujo tiene que ver con la configuración de Navarra como espacio para el asentamiento de inmigrantes extracomunitarios (los extranjeros comunitarios son ya solamente uno de cada diez extranjeros en Navarra), recibiendo un flujo constante de personas que han estado residiendo antes en otras comunidades autónomas (2 de cada 3 altas residenciales de extranjeros). La dispersión territorial de los inmigrantes en Navarra (un 40% en municipios de menos de 10.000 habitantes) ha sido un factor coadyuvante en el modelo de integración.

La inmigración extracomunitaria ha supuesto también un rejuvenecimiento de la pirámide de población: la tasa de recambio generacional en la edad activa (los que cumplen 16 en relación con los que cumplen 65) ha aumentado 7 puntos, pasando de 107 a 114 gracias a este rejuvenecimiento. Este efecto puede ser mayor en el futuro. Las mujeres de países extra-comunitarios en edad fértil (tres de cada cuatro mujeres) son ya el 8,2% del total de mujeres en esa edad, su fecundidad probablemente sea mayor (una TBN del 19%, el doble que las autóctonas y además más precoz); y habrá que sumar a todo esto el reagrupamiento de menores que ahora todavía están en sus países.

El actual aumento de la natalidad se está debiendo ya a los hijos de las mujeres extranjeras: su peso en el total de nacimientos llega al 13,5%. La mitad del aumento de nacimientos se debe a ellas. Además de los nacimientos de dos progenitores extranjeros, es interesante comprobar que 4 de cada diez nacimientos con progenitor extranjero corresponden a parejas mixtas, lo que tiene una doble lectura: es un indicador de integración

social, y nos indica que los extranjeros hacen además aumentar la natalidad de los nacionales.

La constitución de nuevas familias (o la migración de familias enteras) y la creciente presencia de niños de familias inmigrantes en Navarra, es un proceso de gran importancia desde la perspectiva de la integración. Las familias y los niños pueden ser entendidos como factores netamente positivos desde ese punto de vista: propician la construcción de redes de solidaridad para los inmigrantes y favorecen procesos de socialización en el seno de la comunidad de acogida que pueden potenciar a su vez identidades más positivas para la integración, no sólo de los padres, sino también de los hijos.

En este sentido, es interesante destacar lo rápido del proceso de constitución de las familias: en el 16,4% de los matrimonios registrados en Navarra, uno de los cónyuges era extranjero (una proporción doble que la que corresponde a su peso demográfico). Sorprende todavía más comprobar que la inmensa mayoría son matrimonios mixtos (8 de cada 10). En este aspecto el éxito de las mujeres extranjeras en el mercado matrimonial local es doble que el de los hombres. En pocos años deberían ser los hijos de parejas mixtas los que predominen en la natalidad de los extranjeros, aunque la nacionalización de padres e hijos en este caso haga que muchos de ellos desaparezcan de las estadísticas de extranjería.

Sorprende sin duda la rapidez con la que se está desarrollando toda esta dinámica demográfica de asentamiento y mestizaje. Parece que como se ha definido en alguna ocasión, frente al modelo asimilacionista francés o a la multiculturalidad anglosajona, el modelo español de integración de los inmigrantes está fuertemente marcado por el mestizaje, pero no ya en su sentido metafórico como mestizaje cultural, sino en su sentido estrictamente literal. Obviamente se requiere más investigación comparativa en este campo para llegar a un diagnóstico más concluyente.

3.2. EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA INMIGRACIÓN¹²

En el proceso de transformación y de crecimiento económico que viene experimentando

¹¹ Basado en: López de Lera, D. y A. Izquierdo (2005). Inmigración y población: incidencia de la población extranjera en el crecimiento de la población de Navarra. *El impacto de la inmigración en una sociedad que se transforma*. M. Laparra. Pamplona, Gobierno de Navarra.

¹² Basado en Rodríguez Cabrero, G. *Ibid.* El impacto económico. Norma de consumo y acceso a los sistemas de bienestar.

Navarra, la inmigración no ha sido sólo un resultado predecible (aunque no anticipado por observador alguno) del dinamismo que ha inducido en el mercado de trabajo. Es preciso constatar que ha sido a su vez un factor muy relevante en los últimos años que ha contribuido a potenciar el propio crecimiento económico en Navarra.

El impacto económico de los inmigrantes es necesario leerlo en tres dimensiones distintas que se corresponden con su triple rol de productores, de consumidores y de ciudadanos.

El aumento de la producción que ha podido ser debido al flujo migratorio tiene que ver con la participación de los inmigrantes en el conjunto de la población activa, aspecto éste que desarrollamos en el apartado siguiente. Pero no es sino una pequeña parte de su significado económico.

La inmigración ha supuesto también la expansión de la demanda interna. Sin embargo, el acceso de los inmigrantes a la norma general de consumo es todavía limitado. Tres son los condicionantes que explican este hecho. Por un lado, los límites al acceso de la vivienda y la necesidad de destinar una proporción importante de recursos a este fin (ver apartado correspondiente). Por otro lado, los compromisos familiares transnacionales que hacen derivar una parte significativa de los ingresos a remesas hacia sus países de origen (33 millones € anuales de transferencias). Finalmente, los bajos salarios que perciben por sus empleos. Podríamos calcular que unos 224 millones de euros eran ingresados por los inmigrantes en concepto de sus salarios en 2003. De estos ingresos, aproximadamente un 60% quedaría disponible para el consumo en Navarra, una vez descontadas las remesas enviadas y el gasto en vivienda. La inmigración ha podido suponer una demanda agregada de 134 millones € que ha sido un factor más que explica el éxito de la expansión de la oferta comercial en estos años. Se trata en cualquier caso de un modelo de subconsumo relativo, muy condicionado por el ahorro, y todavía por desarrollar.

Los inmigrantes son también sujetos pasivos de la recaudación fiscal, en forma proporcional a los ingresos que generan y a los gastos que realizan. Su participación en los impuestos indirectos es exactamente proporcional al nivel de consumo que hemos estimado. La falta de datos sobre la composición del consumo de los inmigrantes nos impide calcular si quiera aproxima-

damente esta cifra, pero es necesario remarcar que a ello contribuyen tanto los inmigrantes con residencia legal como los "sin papeles". Todos ellos pagan impuestos en Navarra. Podría pensarse en una hipótesis de 10 a 12 millones de ingresos solamente por el IVA, sin contar otros consumos como gasolina, alcohol, tabaco, que tienen un impacto más horizontal y menos progresivo en la población.

La participación en el IRPF, como principal impuesto directo que afecta a los inmigrantes, está condicionada por la situación de irregularidad que podría afectar a cuatro de cada diez trabajadores extranjeros, así como por los bajos salarios. Por ello, los extranjeros suponen tan sólo el 3% de las declaraciones del IRPF, menos de la mitad de su peso demográfico. Y en términos de recaudación, a los inmigrantes corresponde tan sólo el 1,5% de la cuota. El impacto en este capítulo de los impuestos directos es menor relativamente que en el de los impuestos indirectos. Sin embargo, cabe pensar razonablemente que en un futuro próximo aumentará la aportación de los inmigrantes al fisco.

Más explícita ha sido la participación en las cotizaciones de la Seguridad Social que ha coadyuvado a un superávit que alivia anualmente las cuentas del Estado. Desde las primeras investigaciones en Navarra (García Pérez 1998) se ha puesto de manifiesto cómo la presión por demostrar la realización de un trabajo lleva incluso a cotizar a la Seguridad Social a personas que están en realidad desempleadas, con un nivel de cumplimiento en estos casos por encima de la población de acogida. Este hecho, puramente anecdótico y que afecta exclusivamente al régimen de autónomos y de jornaleros agrícolas (menos de un 20% de los extranjeros están en estos sectores), pone de manifiesto la importancia de los inmigrantes para la salud del sistema de protección social. En 2004, 19.053 extranjeros estaban afiliados a la Seguridad Social, de los que unos 15.133 eran extracomunitarios (aproximadamente el 60% de los trabajadores estaban afiliados, el resto eran irregulares). El proceso de afiliación de extranjeros ha sido rápido e intenso en Navarra y supone ya el 1,74% de la afiliación estatal, un 26% de sobre-representación respecto del peso demográfico de la Comunidad Foral.

La participación como usuarios de los distintos servicios públicos sitúa a los inmigrantes como consumidores de recursos públicos. La

cuantificación de este consumo no es fácil, pero algunas aproximaciones pueden hacerse a partir del conocimiento del distinto uso que hacen de unos y otros. El acceso al sistema sanitario y educativo se ha realizado en una lógica de universalización creciente. La universalización de la tarjeta sanitaria es casi completa y el uso de los servicios sanitarios públicos está muy extendido, con una cierta sobreutilización en algunos casos, que previsiblemente se irá corrigiendo en el futuro. La escolarización es prácticamente absoluta en las edades obligatorias, aunque con un claro problema de adaptación de algunos colectivos escolarizados en España a edades ya avanzadas. En cualquier caso, la capacidad del sistema educativo para afrontar el reto que le plantea la inmigración habrá que juzgarla más a largo plazo, no sobre el nivel de fracaso con los adolescentes recién llegados (un colectivo relativamente residual a largo plazo, pero que habría que atender prioritariamente en este momento), sino sobre el nivel de éxito de los niños que recorren todo el itinerario en Navarra.

Los servicios sociales públicos son también muy utilizados: nueve de cada diez inmigrantes han acudido a alguna de las ONGs, y cuatro a los Servicios Sociales de Base. El acceso a la Renta Básica ha sido también significativo (tres de cada diez perceptores en términos anuales, aunque con periodos de percepción mucho más cortos) (Laparra, Corera et al. 2003). El creciente acceso de los inmigrantes a las prestaciones

asistenciales ha supuesto efectivamente un notable aumento del gasto en este apartado (fruto de un modelo de integración excesivamente asistencializado), pero su carácter estrictamente residual hace que alcance magnitudes insignificantes respecto de los ingresos que hemos ido registrando en otros capítulos (unos 0,7 millones € en Renta Básica en Navarra, por ejemplo, en 2003). El acceso a las prestaciones por desempleo es notablemente menor para los inmigrantes (no llega a uno de cada 10 inmigrantes parados), a pesar de su notable incorporación al sistema de la Seguridad Social y de la mayor afiliación relativa en Navarra.

Además, la atención en los servicios sociales, sanitarios y educativos no han supuesto un aumento proporcional de los recursos humanos, sino que mayoritariamente se ha realizado con la plantilla existente, por lo que su impacto en el aumento del gasto público ha sido considerablemente más limitado. Además, la práctica inexistencia de ancianos entre la población inmigrante en esta primera etapa hace que los capítulos más gravosos del gasto social, los dedicados a pensiones, atención sanitaria o servicios sociales a los ancianos, sean para los inmigrantes prácticamente inexistente (algo que lógicamente empezará a variar en el horizonte de una década).

Destacan por tanto significativamente más los rasgos positivos del impacto económico de los inmigrantes, mientras que el aumento del gasto público cabe entenderlo como parte de un

Tabla 2. Balance de ingresos y gastos públicos de los extranjeros. Navarra 2003

INGRESOS PUBLICOS	Cuantía	GASTOS PÚBLICOS	Cuantía	Resultado
IRPF	11.332.024,0	Promoción social de la inmigración	514.243,08	
IVA profesionales	10.617.106,5	Atención sanitaria	40.127.152,9	
Impuestos directos	18.230.000	Educación	28.178.318,6	
Impuesto indirectos	23.360.000	Prestaciones por desempleo	395.600	
Cotizaciones Seguridad Social	72.324.615,03	Otros gastos públicos	51.805.000	
TOTAL ESTIMACIÓN	135.863.745,6		121.020.314,7	
superávit				+14.843.430,87

Fuente: (Rodríguez Cabrero 2005).

modelo de integración social que dará sus réditos en el futuro y que habría que extender para dar cobertura a las necesidades existentes.

Hay una serie de factores que influirán positivamente en el proceso de asentamiento y de integración económica de los inmigrantes en el futuro y que aumentarán el impacto económico en la próxima década, al menos mientras se mantenga el dinamismo de la economía navarra: a) la última regularización hizo aflorar una proporción significativa de empleo irregular de los inmigrantes; b) la reagrupación y el asentamiento harán disminuir progresivamente las remesas, ahora demasiado condicionadas por lo reciente del hecho migratorio; c) la promoción laboral de los inmigrantes hará aumentar progresivamente sus ingresos; y d) el proceso de asimilación a la norma de consumo de la sociedad de acogida hará aumentar la demanda agregada.

3.3. LAS NECESIDADES DEL MERCADO DE TRABAJO¹³

Europa, especialmente el Sur de Europa, demanda brazos no cualificados en determinados sectores, como agricultura, servicios y construcción. Debido a determinados factores de tipo geográfico, político, económico e histórico, países como Portugal, España, Italia y Grecia, que han exportado tradicionalmente mano de obra, se han convertido en receptores de inmigrantes procedentes de África, América del Sur y más recientemente de Europa del Este (Cabré and Andreu 2002). Estos países, de ser zonas de acceso a Europa Central, se han convertido en residencia provisional primero y permanente después de los inmigrantes procedentes de terceros países, convirtiéndose en un recurso estratégico para el desarrollo económico. La mano de obra no cualificada supone para los empresarios agrarios, así como en otros sectores intensivos en este recurso, un abaratamiento del coste y mejoras competitivas en el mercado europeo. De esta forma, este mismo aporte de la inmigración puede estar contribuyendo a potenciar la estabilidad laboral de los nacionales que trabajan en estos sectores, mante-

niendo la viabilidad económica de las actividades de baja productividad, basadas en costes laborales reducidos.

Mientras, se produce una nueva demanda que se introduce recientemente en el debate sobre las políticas de inmigración: la falta de profesionales específicos cualificados en ciertos sectores en los países del Norte de Europa debido al desarrollo diferencial de los mismos, y a los problemas de articulación entre las demandas del sistema productivo y la oferta del sistema educativo. Desde los países del Norte de Europa, con diferentes modelos, se establecen políticas selectivas de la entrada y de la permanencia, pero orientadas a su vez a garantizar la solución de los cuellos de botella que están experimentando los mercados de trabajo nacionales. Alemania ha aprobado medidas para permitir la entrada de extranjeros no comunitarios con buena formación profesional. El Reino Unido quien en un primer momento facilitó la incorporación de mano de obra cualificada, en la actualidad intenta regular la llegada de trabajadores poco cualificados para mantener la competitividad de la agricultura, la construcción y la hostelería. Estados Unidos es otro caso en el que la política migratoria se orienta explícitamente hacia la captación de capital humano acumulado en todo el mundo. La captación del flujo migratorio más cualificado se ha manifestado como otro aspecto más de la competencia internacional en un entorno globalizado.

Desde esta perspectiva, hemos tratado de mostrar que el caso de Navarra, con los rasgos básicos de los países del sur de Europa en cuanto al tipo de demanda de mano de obra, sin embargo, presenta otros rasgos complementarios que permiten al menos una mayor diversificación en la colocación de los trabajadores inmigrantes y una posibilidad de promoción en los sectores industriales.

Ya hemos presentado en trabajos anteriores el enorme impacto de la mano de obra inmigrante ha tenido en el impulso de la actividad y la ocupación en Navarra: suponen ya el 10,8% de la población activa y tienen una tasa de actividad del 92% para el grupo de 16 a 64 años, 22 puntos por encima de la población autóctona, algo

¹³ Basado en Laparra, M., J. R. García de Eulate, et al. *Ibid.* El impacto de la inmigración en el mercado laboral, Gobierno de Navarra. Dirección General de Bienestar Social.

que nos indica que todavía estamos en una fase inicial en el proceso de asentamiento de los inmigrantes. El impacto es mayor en las ocupaciones no cualificadas (más de la mitad de los trabajadores no cualificados que se contratan son extranjeros) con lo que Navarra parece responder en buena medida al modelo de inmigración de los países del sur de Europa.

La inmigración ha supuesto también un rejuvenecimiento de la población activa: el 47% de los inmigrantes activos son menores de 30 años, una proporción doble que la correspondiente a la población receptora. También ha propiciado un creciente acceso al empleo de las mujeres, tanto por la aportación directa de las propias inmigrantes (12 puntos más de ocupación que las mujeres de la población de acogida) como por la liberación de parte de las tareas reproductivas para un número significativo de mujeres navarras (el 53% del servicio doméstico era realizado por mujeres extranjeras ya en 2003), más de la mitad de esta rama de actividad.

Los inmigrantes han aportado además una flexibilidad adicional al mercado de trabajo: han asumido 4 puntos porcentuales de la temporalidad en Navarra que antes estaba soportada por trabajadores autóctonos. Este proceso de sustitución en el mercado de trabajo secundario ha supuesto que los inmigrantes soporten tasas de temporalidad del 72%, aunque, en algunos sectores, el lento proceso de estabilización de la fuerza de trabajo parece afectar también a los inmigrantes: en el comercio, la hostelería o el transporte, seis de cada diez trabajadores extranjeros tienen contrato indefinido.

El modelo de inmigración irregular (Izquierdo 2001) está potenciando también la irregularidad en el mercado de trabajo y en el conjunto de la economía: cuatro de cada diez inmigrantes trabajaban en la economía sumergida, preferentemente en los empleos menos cualificados, y en sectores como la agricultura y el servicio doméstico. Es éste un rasgo del modelo migratorio del sur de Europa que se viene asentando en Navarra también de forma intensa y creciente desde mediados de los noventa y que afecta a casi la mitad de las mujeres inmigrantes.

Sin embargo, la irregularidad en la actividad económica no es un fenómeno importado en Navarra, sino que tiene un origen eminentemente endógeno, de explicación compleja. Un estudio todavía reciente (CEN, UGT et al. 2000) estimaba en 32.000 el número de empleos de la

economía sumergida en Navarra en 2000 (el 12,5% de la población ocupada). De ellos, tan sólo 4.000 trabajadores (uno de cada ocho) serían extranjeros. La llegada de inmigrantes irregulares posiblemente haya hecho aumentar estas proporciones (más economía irregular y más extranjeros en ella) pero sobretodo ha supuesto un proceso de sustitución de trabajadores autóctonos en estas actividades.

En sentido contrario, el número de trabajadores extranjeros en la industria, sector con menor nivel de irregularidad y mejores condiciones de trabajo) se ha duplicado en tres años y supone ya en 2003 unos 3.600 inmigrantes con actividad en este sector en algún momento del año, pero sobretodo destaca la creciente diversidad de ramas de actividad en las que los inmigrantes tienen alguna presencia significativa, tanto de la industria como de los servicios. La inserción laboral de cada colectivo de inmigrantes se orienta más a determinadas ramas de actividad: Rumanos, Búlgaros y ecuatorianos a la construcción; magrebíes al sector agroalimentario; subsaharianos, caribeños y colombianos a los servicios a empresas como las limpiezas; asiáticos a la rama del metal y similares; latinoamericanos y asiáticos a la hostelería,... Sin embargo la distribución viene preferentemente marcada por la dispersión de nacionalidades por todo tipo de actividades, no llegándose a configurar ningún nicho ocupacional específico destacable para ningún colectivo nacional. El proceso de selección en el acceso a los puestos de trabajo parece estar funcionando más sobre bases individuales y menos por criterios étnicos, lo que no deja de ser un buen síntoma.

En resumen, el impacto de la inmigración en el mundo del trabajo es notablemente positivo en sus aspectos cuantitativos: aumento del empleo, de la riqueza, de las cotizaciones, etc. La inmigración aporta además un suplemento de flexibilidad y movilidad, liberando de esa carga a los trabajadores autóctonos. Sin embargo, en términos cualitativos, el impacto de la inmigración se muestra más ambivalente, con grandes potencialidades pero también con una combinación del modelo migratorio marcado por la irregularidad y la persistencia de un sector de la economía que sigue basando su viabilidad en la intensificación del trabajo y la reducción de costes laborales, con unas estrategias empresariales alejadas en muchas ocasiones del concepto de calidad.

3.4. LOS INMIGRANTES Y EL *BOOM* INMOBILIARIO¹⁴

Podemos estimar que los inmigrantes extracomunitarios ocupaban ya unas 12.000 viviendas a finales de 2004, de las casi 200.000 viviendas principales existentes en Navarra.

El mercado puro y duro ha sido la vía más utilizada por los inmigrantes para acceder a una vivienda: el alquiler libre e incluso el subarriendo de habitaciones han sido las soluciones más utilizadas: dos de cada tres viviendas habitadas por extranjeros en el censo de 2001 respondía a este régimen de tenencia y 8 de cada 10 en el caso de los inmigrantes extracomunitarios en 2003. Podemos estimar que entre 9.000 y 10.000 viviendas han sido alquiladas por inmigrantes y, además, unas 12.000 personas viven subarrendando una habitación. En su conjunto, los propietarios de viviendas pueden estar ingresando anualmente unos 50 millones de euros en concepto de alquiler. Sólo este proceso de transferencia de renta a las familias navarras propietarias de estas viviendas (una propiedad que cabe pensar muy distribuida socialmente) es equivalente a casi 100 veces el coste de la Renta Básica para los inmigrantes; es más daría para pagar 10 programas completos de renta básica como el actual ó 4 veces el complemento a las pensiones de viudedad que paga el Gobierno de Navarra.

La llegada de inmigrantes ha supuesto un revulsivo muy notable para el mercado de vivienda usada y ha puesto en uso muchas viviendas deshabitadas después de un proceso de rehabilitación. En total, 6.236 viviendas han tramitado la cédula de habitabilidad después de la correspondiente rehabilitación entre 2000 y 2004. De ellas, estimamos que un 20%, más de un millar, han sido ocupadas por inmigrantes. La revalorización de este patrimonio, después de la rehabilitación y en un periodo de aumento constante de los precios puede haber llegado a duplicar su valor inicial.

El acceso a la propiedad también ha supuesto un impacto económico muy notable en la economía navarra: unas 2.000 viviendas podrían haber sido adquiridas por inmigrantes extracomunitarios hasta 2004, lo que podría suponer una inversión aproximada de los inmigrantes en

Navarra que oscilaría entre los 180 y los 250 millones € en los últimos seis años, aproximadamente la construcción de 50 Km. de autovía. Además, esta inversión puede estar reportando a las instituciones financieras unos ingresos anuales por valor de unos 8 ó 9 millones € en concepto de amortización e intereses de las hipotecas.

En contra de lo que algunos medios informativos sugerían, la inmensa mayoría de los inmigrantes no han accedido a la propiedad gracias a las ayudas públicas, sino a través de la compra directa en el mercado de segunda mano. Efectivamente, en la promoción de VINSAs de viviendas de alquiler de régimen especial de 2003, un 67% de los adjudicatarios eran inmigrantes, pero suponían *tan sólo 27 casos los que dispararon la alarma*: En su conjunto el acceso a la vivienda protegida de los inmigrantes es escaso: Unas 40 viviendas anuales de integración social, 51 viviendas de protección oficial promovidas por VINSAs en 2003 o el 10-15% de las promociones privadas de VPO. Por el contrario, más de un millar de viviendas han sido adquiridas por los inmigrantes al margen de las ayudas públicas (salvo las desgravaciones fiscales).

La introducción de nuevos requisitos para la protección oficial, producto de estas informaciones alarmistas y mal explicadas, ha bajado a la mitad el ya escaso volumen de inmigrantes solicitantes de viviendas protegidas, lo que supone un nuevo freno a la solución de uno de los problemas más importantes de los inmigrantes en Navarra. La especial limitación de la oferta de viviendas de régimen especial, tanto en compra como en alquiler (85 viviendas en total en 2003 ofertadas por VINSAs), que son las que más pueden adaptarse a sus necesidades, es el otro elemento clave de la inadecuación de la política de vivienda para este colectivo de población.

Podemos defender por tanto que, a pesar de la competencia por los recursos escasos que los inmigrantes parecen significar para algunos grupos de la población autóctona, en su conjunto, en materia de vivienda, los inmigrantes han producido un revulsivo del mercado inmobiliario, una capitalización de las familias navarras que han podido reinvertir en vivienda nueva de calidad, unas transferencias jugosas

¹⁴ Basado en Urdániz, G., E. Lecumberri, et al. *Ibid.* El impacto de la inmigración en la vivienda en Navarra, Gobierno de Navarra.

en concepto de alquileres y una revalorización notable de los segmentos más modestos del parque inmobiliario.

CONCLUSIÓN

En suma la inmigración extracomunitaria ha supuesto un aumento significativo y un rejuvenecimiento inmediato de la población, marcando una dinámica de creciente mestizaje que es de esperar se intensifique en el futuro. La función insustituible de los trabajadores extranjeros en la economía navarra no es más que una de las dimensiones de su significado económico netamente positivo que podría verse acrecentado en un futuro inmediato. Incluso en los ámbitos más críticos, como la vivienda, donde se ha podido detectar una cierta competencia por los recursos escasos, la inmigración presenta también un balance netamente positivo en términos de inversión y de revalorización del parque inmobiliario.

Este impacto positivo para la sociedad de acogida contrasta con la percepción de la inmigración como problema y sobrecarga, presente en las zonas de llegada de la inmigración irregular.

Presenta a su vez una mayor sostenibilidad social que en las zonas de agricultura intensiva, al basarse menos en la sobre-explotación de los recursos humanos, permitiendo el asentamiento de los inmigrantes y una creciente normalización de sus condiciones de trabajo. Finalmente, algunos de los rasgos más negativos que se han asociado a los procesos migratorios en las áreas metropolitanas (segregación espacial, marginación o delincuencia) están menos presentes en estas zonas de asentamiento territorialmente más disperso.

Es por ello razonable asociar el mayor impacto positivo de la inmigración en unos territorios a los procesos de integración social de los propios inmigrantes que allí se desarrollan. Esta asociación pone de relieve la importancia de las políticas sociales y de las políticas del mercado de trabajo orientadas a la inserción social y laboral de los inmigrantes como un mecanismo de inversión social de clara rentabilidad para la propia sociedad de acogida. Cuanto más se avance en la integración social de los inmigrantes, en su asentamiento definitivo, en la constitución de familias, en su cualificación, en su promoción laboral, en la mejora de sus economías, mejor para todos.

BIBLIOGRAFÍA

- ACTIS, W., M. A. DE PRADA, et al. (1999). *Inmigración y trabajo en España. Trabajadores inmigrantes en el sector de la hostelería*. Madrid, IMSERSO. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- BONINO, C., J. ARAGÓN, et al. (2003). *Los planes de las Comunidades Autónomas para la integración social de las personas inmigrantes*. Madrid, Confederación Sindical de Comisiones Obreras.
- CABRÉ, A. and D. ANDREU (2002). "Flujos migratorios hacia Europa: actualidad y perspectivas." *Arbor. La Unión Europea durante la presidencia española CLXXII*: 325-344.
- CEN, UGT, et al. (2000). Evaluación de la economía sumergida o trabajo irregular en Navarra. Pamplona, Servicio Navarro de empleo.
- CORNELIUS, W. A. (2006). Vigilancia fronteriza: fracaso en todo el mundo. *Reforma*. Ciudad de México.
- ESCRIVÁ CHORDÁ, A. (2003). "Inmigrantes peruanas en España". *Revista Internacional de Sociología* 36.
- GARCÍA PÉREZ, I. (1998). *Situación de la inmigración extracomunitaria en Navarra*. Pamplona, Gobierno de Navarra. Dirección General de Trabajo.
- GARRIDO, A. (2002). "Citizenship and exclusion on Europe's southern frontier: the case of El Ejido" en MARTINELLO, M. y PIQUARD, B., *Diversity in the City*. Bilbao, Universidad de Deusto.
- GIMÉNEZ, C. (2000). *Inmigración y multiculturalidad en Lavapiés. Un cambio interpretativo de los procesos urbanos de multiculturalización*. II Congreso sobre la Inmigración en España, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.
- GONZÁLEZ PÉREZ, V. (1998). "Política de inmigración y presencia africana en la agricultura mediterránea de España" en CHECA, F., *Africanos en la otra orilla*. Barcelona, Icaria.
- GOYTISOLO, J. and S. NAÏR (2000). *El peaje de la vida. Integración o rechazo de la emigración en España*. Madrid, Aguilar.
- GUIRAUDON, V. (2002). "Including Foreigners in National Welfare States: Institutional Venues and Rules of the Game", en ROTHSTEIN, B. y STEINMO, S., *Restructuring the Welfare State: political Institutions and policy Change*. Nueva York, Palgrave Macmillan.
- IZQUIERDO, A. (2001). "Epílogo. La política hacia dentro o el sistema de inmigración irregular en España", en SASSEN, S. *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*. Barcelona, Bellaterra.

- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (2004). *Inmigración y política en España, 1996-2003*. San Diego, University of California, San Diego.
- KOK, W. (2003). *Jobs, jobs, jobs. Creating more employment in Europe*. Bruselas, European Commission, European Employment Taskforce.
- LAPARRA, M., Ed. (2003). *Extranjeros en el purgatorio*, Barcelona, Bellaterra.
- LAPARRA, M., M. AGUILAR, et al., Eds. (2004). *Evolución y situación actual de las familias inmigrantes extracomunitarias en Navarra*, Gobierno de Navarra. Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud.
- LAPARRA, M., C. CORERA, et al. (2003). *La garantía de ingresos mínimos en Navarra. Un estudio evaluativo de la Renta Básica 1990-2001*, Pamplona, Departamento de Bienestar Social Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra.
- LAPARRA, M., GARCÍA DE EULATE, J. R. et al. (2005). "El impacto de la inmigración en el mercado laboral", en LAPARRA, M., *El impacto de la inmigración en una sociedad que se transforma*. Pamplona, Gobierno de Navarra. Dirección General de Bienestar Social.
- LAPARRA, M., R. GONZÁLEZ, et al. (2004). Proyecto Qualitas: calidad del empleo y precariedad laboral en Navarra, ALTER Grupo de Investigación. Dpto. de Trabajo Social. Universidad Pública de Navarra / Gobierno de Navarra. Servicio Navarro de Empleo.
- LÓPEZ DE LERA, D., IZQUIERDO, A. (2005). "Inmigración y población: incidencia de la población extranjera en el crecimiento de la población de Navarra", en LAPARRA, M., *El impacto de la inmigración en una sociedad que se transforma*. Pamplona, Gobierno de Navarra.
- MARTÍNEZ DE LIZARRONDO, A. (2004). *Políticas de integración social para los inmigrantes en Navarra: perspectiva comparada con las CC.AA. españolas en el marco de la Unión Europea*. Pamplona, Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. (2001). *El Ejido: discriminación, exclusión social y racismo*, Madrid, La Catarata.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. (2004). *Trabajadores invisibles*, Madrid, La Catarata.
- MUUS, P. (2006). Do we need a common European Labour Migration Policy? *ESPANET International Conference on Migration and Social policies in Europe*. Pamplona. España, Universidad Pública de Navarra.
- PEDREÑO, A. (1999). "Construyendo la 'huerta de Europa': trabajadores sin ciudadanía y nómadas permanentes en la agricultura murciana." *Revista migraciones* 5.
- PUMARES FERNÁNDEZ, P. (2003). "La inmigración en España: Perspectivas desde el territorio", en AUBARELL, G., *Perspectivas de la inmigración en España*. Barcelona, Icaria.
- REYNERI, E. and M. BAGANHA (1999). New migrants in South European countries and their insertion in the underground economy. Bruselas, European Union. DG Research. V Framework Programme.
- RIBAS MATEOS, N. (2003). "Redes y espacios. Formación de redes sociales en la movilidad", en AUBARELL, G., *Perspectivas de la inmigración en España*. Barcelona, Icaria.
- RODRÍGUEZ CABRERO, G. (1994). La política social en España 1980-1992. *V Informe sociológico sobre la situación social en España*. FOESSA. Madrid, FOESSA.
- RODRÍGUEZ CABRERO, G. (2005). "El impacto económico. Norma de consumo y acceso a los sistemas de bienestar", en LAPARRA, M., *El impacto de la inmigración en una sociedad que se transforma*. Pamplona, Gobierno de Navarra.
- SAINSBURY, D. (2006). "immigrant's social rights in comparative perspective: welfare regimes, forms in immigration and immigration policy regimes." *Journal of European Social Policy* 16(3): 229-244.
- SALVÀ TOMÀS, P. A. (2003). "La inmigración en Baleares: de un fenómeno tipo 'Nueva Florida' a un modelo migratorio de 'Nueva California'", en AUBARELL, G., *Perspectivas de la inmigración en España*. Barcelona, Icaria.
- SERRA MARTÍNEZ, G. (2003). "Inmigración en áreas rurales", en AUBARELL, G., *Perspectivas de la inmigración en España*. Barcelona, Icaria.
- SOLÉ, C. c. (2000). Migrant insertion in the informal economy, deviant behaviour and the impact in the receiving societies; the Spanish case. Preliminars. Barcelona, Departamento de Sociología. Universidad Autónoma de Barcelona / European Union. DG Research. V Framework Programme.
- URDÁNIZ, G., E. LECUMBERRI, et al. (2005). "El impacto de la inmigración en la vivienda en Navarra", en LAPARRA, M., *El impacto de la inmigración en una sociedad que se transforma*. Pamplona, Gobierno de Navarra.
- WHITE, G. (2003). "La migración laboral marroquí y los territorios españoles de Ceuta y Melilla." *Revista Internacional de Sociología* 36.